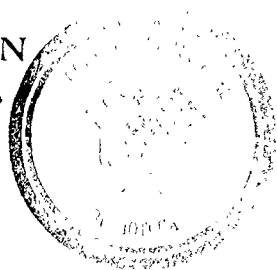


17.731
8



SABINO ALVAREZ GENDIN

Catedrático de Derecho Administrativo
Magistrado del Tribunal Supremo



LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL

**LA ESPECIALIZACION DE LOS TRIBUNALES
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS**



**INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
MADRID, 1965**

INDICE SISTEMATICO DE MATERIAS

LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL

CAPITULO I

ESTADO DE DERECHO Y ESTADO DE LEGALIDAD

PRELIMINAR	Pág. 17
I. <i>Teoría de la Legislación de Poder.</i>	Pág. 20
1. Antecedentes doctrinales; 2. Doctrina de Sto. Tomás de Aquino. 3. La doctrina de la Edad Media. 4. La Doctrina de Montesquieu. 5. Verdadera doctrina de la soberanía. 6. Realización constitucional de la doctrina de la separación de poderes.	
II. <i>Doctrina de la supremacía de uno de los Poderes.</i>	Pág. 45
1. Generalidades. 2. El Poder Constituyente, supremacía de un Poder en las Constituciones de la primera post-guerra mundial. 4. El problema de la supremacía de un Poder en la segunda post-guerra mundial.	
III. <i>El Poder Ejecutivo en el Estado de Derecho.</i>	59
1. Unidad de poder y diversidad de competencias. 2. Garantías jurídicas de los administrados frente al Poder ejecutivo.	

CAPITULO II

EL PODER JUDICIAL INDEPENDIENTE

PRELIMINAR Pág. 69

I. *El Poder Judicial independiente en cuanto a su designación* Pág. 73

1. Ideas generales. 2. Aplicación del principio de la independencia judicial en cuanto a su designación en España.

II. *El Poder Judicial Independiente en cuanto a su ejercicio* Pág. 87

1. Primacía de la Ley. 2. Garantías jurídicas de los administrados frente al Poder ejecutivo. 3. Impugnación de las normas generales de la Administración. 4. El Poder judicial, salvaguarda de la seguridad personal frente a las autoridades gubernativas.

III. *El Poder Judicial Independiente en cuanto a su responsabilidad disciplinaria y a su responsabilidad civil exigible por los particulares* Pág. 121

1. Responsabilidad de los jueces: A). Disciplinaria; B). Penal, y C). Civil. 2. Responsabilidad patrimonial del Estado por errores judiciales.

CAPITULO III

LA ESPECIALIZACION DE LOS TRIBUNALES,
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS:

PRELIMINAR Pág. 135

I. *Organización de los Tribunales administrativos franceses* Pág. 137

1. Génesis. 2. Condición jurídica del juez administrativo. 3. Reclutamiento de los Tribunales administrativos inferiores. 4. Reclutamiento de los miembros del Consejo de Estado.

II. *Organización de los Tribunales Administrativos en Italia.* ... Pág. 143

1. Generalidades. 2. Los Tribunales provinciales administrativos. 3. La jurisdicción administrativa regional. 4. El Consejo de Estado.

III. *Organización de los Tribunales Administrativos Portugueses.* ... Pág. 149

IV. *Organización de los Tribunales Administrativos Alemanes.* ... Pág. 153

1. Generalidades. 2. Los Tribunales administrativos inferiores. 3. Los Tribunales administrativos superiores. 4. El Tribunal administrativo federal. 5. Problemática de la jurisdicción administrativa alemana.

V. *La Jurisdicción Administrativa en los países Anglo-sajones.* ... Pág. 159

1. En Inglaterra. 2. En Estados Unidos.

VI. *La Constitución Administrativa como Jurisdicción Especializada.* ... Pág. 171

VII. *Perspectiva del problema visto desde la nueva Ley de lo Contencioso-Administrativo.* ... Pág. 185

1. Tribunales regionales. 2. Tribunal Supremo.

CAPITULO IV

EL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO POR DESVIACION DE PODER

1. La Doctrina Francesa e Italiana. ... Pág. 195

2. El Problema en España. ... Pag. 205

CAPITULO V

EXCLUSION DEL CONTROL JURISDICCIONAL DE LOS
ACTOS DE LA ADMINISTRACION Y DEL GOBIERNO

1. Actos civiles. 2. Actos políticos. 3. Cuestiones de com-
petencia. 4. Otras cuestiones excluidas. Pág. 213